



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.155335/2026. Cát. Farmacología Aplicada. Ay Al. No rentado

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Méd. Mgter. Ana Cristina LOPEZ, Profesora Encargada de la Cátedra de Farmacología Aplicada del Hospital Transito Cáceres de Allende, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Méd. Mgter, Ana C. López, Sra. Méd. Mgter. Roitter, Claudia Valentina y la Sra. Méd. Bernet, Jorgelina, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 27 de Marzo del año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudantes de Alumnos/as No Rentados/as para la Cátedra de Farmacología Aplica del Hospital Transito Cáceres de Allende, a partir del 01-05-2026 y hasta el día 30-03-2027:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------|
| • Sra. ALEM, Karin Jahzsel | DNI N°: 42.016.810 |
| • Sra. BARRIO, Paula Martina | DNI N°: 42.105.790 |
| • Sr. MERCADO, Rodrigo Ezequiel | DNI N°: 34.792.381 |
| • Sr. REINARZ TORRADO, Kevin Franco | DNI N°: 40.101.342 |
| • Sra. VIALE LAURINO, Josefina | DNI N°: 44.768.065 |

Art. 2º: Registrar y comunicar.

